



Aguaray (S), 25 JUL 2025

RESOLUCION N° 1453 - 025

VISTO:

El Contrato de Servicios Eventual celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el **Sr. Morales, Jorge David DNI N° 31.954.515** con domicilio en el B° 9 de Julio de la Ciudad de Aguaray, Y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del Pedido de Suministro N° 000868/25 y Orden de Compra N° 19602 se solicitó la autorización del Servicio de Amplificación de Sonido y actuación del Grupo Musical David y su Tecla para la Fiesta Patronal en Honor a San Santiago Apóstol, patrono de la Comunidad de Acambuco.-

Que, se requirió de la Contratación de un Servicio de Amplificación de Sonido para este evento, a cargo del Sr. Morales, Jorge David.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse-

POR ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY N°7.936.-

R E S U E L V E

Art.1°.- APROBAR Contrato de Servicio eventual, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el **Sr. Morales, Jorge David DNI N° 31.954.515**, que pasa a formar parte de la presente.-

Art.2°.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al art.N°37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.

Art.4°:- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Art.5°.- De forma.-

Nef.-

GUSTAVO J. RALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray

Coordinación Despacho
Ejecutivo



Guillermo S. ALEMÁN
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray

Intendente Municipal
Sr. Alemán Guillermo S.

Coord. Desp. Ejec.y Ges.Adm.
Sonia Y. Chauque